

SNOOPY INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.840.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS DETERGENTES REUNIDOS

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de Sociedad Anónima de Productos Detergentes Reunidos, para el próximo día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, en la misma sede social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la Sociedad.

En Polinyá, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único. Firmado: Don Camilo Gómez Rodríguez.—26.832.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE VIAJES Y SERVICIOS DE AUTOPISTA (SAVISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas de la mañana, en el domicilio social situado en La Jonquera, carretera N-II, kilómetro 776, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En La Jonquera a, 23 de mayo de 2003.—Don Pierre Coll, Presidente del Consejo de Administración.—26.819.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES PEUGEOT

De acuerdo con los artículos 14 de los Estatutos Sociales y 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede de la Factoría del Grupo en Madrid, Calle Eduardo Barreiros, 110, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Protocolización de acuerdos.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos e informes que se someten a aprobación de la Junta y a pedir la entrega o su envío gratuito.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, las acciones o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, deberán ser depositados en el domicilio social, con un día de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Díaz de Bustamante.—27.563.

SOCIEDAD ANÓNIMA RUBÍ INDUSTRIAL (Sociedad absorbente) COMERCIAL TRIANA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas Generales de Accionistas de «Sociedad Anónima Rubí Industrial» y «Comercial Triana, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de Universales, acordaron por unanimidad, el 23 de mayo de 2003, la fusión de ambas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Comercial Triana, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida que se disolverá, sin liquidación, con motivo de la fusión) por parte de «Sociedad Anónima Rubí Industrial».

Se hace público el derecho de los accionistas, así como de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Sociedad Anónima Rubí Industrial, Don Rafael Pich-Aguilera Girona y el Administrador Único de Comercial Triana, S.A., Don Ramón Ignacio Durany Bada.—26.277. 2.ª 4-6-2003

SOFIVICE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) DIGUE 86, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el día 21 de mayo de 2003 el Socio Único de Sofivice, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y la Junta General de Socios de Digue 86, Sociedad Limitada han acordado, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los señores socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados y los Balances de Fusión; y a los acreedores, el derecho a oponerse a la fusión, conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Barcelona, 21 de mayo de 2003.—Don Rafael Fontana García y Don Raimundo Segura de Lasaleta (Administradores Mancomunados de Sofivice, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Digue 86, Sociedad Limitada).—26.273. 2.ª 4-6-2003

SOL POST, S.A. *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sant Josep de sa Talaia, calle Es Caló, 87 (Hotel Costa Sur), el día 30 de junio a las 9,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del